

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚMERO 454

## E. PAGÉS Y Cia.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.  
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

## "LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14. 3m

## "La Pulpería del Carmen" y "El Aguila de Oro"

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo. Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

## Toros para las Fiestas

Se solicitan propuestas para la provisión de los toros que se lidiarán en las próximas fiestas cívicas; así como también de lo concerniente á la corrida de los mismos.

Las propuestas, en pliego cerrado, se recibirán en este despacho hasta las 12 m. del día 28 de los corrientes, en cuya hora se abrirán para aceptar la que más convenga.

Para pormenores dirigirse á este despacho.  
Gobernación de la provincia de San José.—RIC. MORA. 21 Nov. 5v

## COMPANÍA

de Agencias de  
Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMÓN, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

LA reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos & c.

Octubre 3. 1m.

MANUEL BARAHONA.  
GERENTE.

**United Fruit Company**  
DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento. R. CASTRO F. San José, 9 de Novbre.

## El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceno**  
REDACTORES, **Leonidas Briceno, Segundo Ispizua, Modesto Martínez**  
ADMINISTRADOR, **Abraham Madrigal J.**

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.  
Avenida 5ª, Oeste  
Teléfono N° 26

### Candidatura

que EL NOTICIERO recomienda á los electores de San José para la futura Corporación Municipal.

#### PROPIETARIOS

Doctor don Carlos Durán  
Licdo. " Cleto González Víquez  
" Ricardo Fernández Guardia  
Ing° " Enrique Jiménez Núñez  
Licdo. " Francisco Alpizar

#### SUPLENTES

Doctor don José M° Soto Alfaro  
" Rafael Vargas Quirós  
" Tobías Solís

### Oficial

Se conmuta en ciento un colonos de multa la pena de arresto á que fué condenado Juan Vega Quesada por lesiones á Antonio Rodríguez. —Se deniegan las solicitudes de gracia elevadas por el licenciado don Luis Cruz Meza y don José Gabriel Núñez, el primero como defensor de Gamaliel Mora y el segundo en su carácter de Aquiles Núñez.

—Se declara improcedente la solicitud de gracia interpuesta por la señora Petra Quesada de Arce, en favor de su marido Domingo Arce, reo de homicidio.

—Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Director General del Ramo; en los señores don Juan Vaselle para telegrafista 2° de Grecia; don Francisco Sánchez para telegrafista de Sarchí; don Abelardo Fallas para ídem de Zarcero; y don Agustín Campos para ídem de Santo Domingo.

—Por cuanto don Fernando Jiménez, telegrafista 1° de la oficina de Puntarenas, se encuentra enfermo, según lo ha comprobado en forma legal, se le concede permiso para separarse de su puesto por dos meses con disfrute de la tercera parte de su sueldo.

—Se nombra á don Cecilio Carranza para Agente de Policía de Concepción de Grecia, en reemplazo de don José María Campos, cuya renuncia se acepta.

—Se acepta la renuncia presentada por don Herminio Dávila del puesto de Agente de Policía del Sardinal y se nombra para que lo sustituya á don Gregorio Cubillo.

—Se concede á la Junta de Caridad de San Ramón permiso para celebrar tres turnos, cuyos productos se destinarán á trabajos de construcción del Hospital.

—Se nombra á don Emilio Araya b., para Agente de Policía interino de San Pablo de Tarrazú, mientras dura la licencia concedida al propietario.

—Se acepta la renuncia del puesto de Policía de Tuis, presentada por don Yannario Vega; y se nombra para que lo sustituya á don Vicente Mora Pérez.

### El cruce de líneas

Documento de actualidad

Reproducimos de "La Gaceta" correspondiente al 3 de junio de 1902:

N° 41.—Palacio Nacional. — San José, 3 de junio de 1902.—Señor don Alex F. Pirie, Agente General de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.—P.

Acuso recibo de su atenta nota de fecha 22 del mes próximo pasado.

Las observaciones que V. se sirve hacer con motivo de la comunicación de esta Secretaría, de 21 de mayo último, relativa á la cuestión pendiente sobre cruce de las líneas del Ferrocarril al Atlántico por las de otras vías, no han podido cambiar el criterio del Gobierno en el asunto, no obstante su deseo muy vivo de llegar á una conclusión satisfactoria para ambas partes.

Tal solución la busca con empeño la Secretaría de mi cargo, pero quiere ante todo que ella sea inspirada en la justicia, no pretende fastidiar, en manera alguna, los intereses legítimos de la Empresa; pero no cederá nada, como tengo dicho, en lo que á los derechos del Estado se refiere.

El Gobierno insiste, señor Agente, en que el Estado, en virtud de sus facultades privativas, puede tender, á través de todo el país, cuantas vías de comunicación estime convenientes, sin que para ello sea un obstáculo el tener que cruzar, ya sea á nivel ó de otra manera, una vía férrea.

Conforme á esa teoría, que es la que prevalece como la más racional en todos los países en donde hay ferrocarriles, es evidente que el Estado ha podido estipular, sin limitación alguna, que el cruce de la línea de la Northern Railway C° con la del Ferrocarril de Costa Rica, se hiciera por arriba ó por debajo, como se pensó primero, ó á nivel, como se ha decidido después.

Su representada, en la nota que contestó, modifica su opinión anterior y manifiesta su anuencia á que el cruce referido se haga por arriba de la vía, pero la manera como se haya de cruzar ésta, es asunto técnico sin importancia para la cuestión. De lo que se trata ahora es de saber si el Gobierno puede en general efectuar cruces al través de la línea del Ferrocarril de Costa Rica ó si éste, en virtud de su concesión, puede estorbarle ese derecho.

Se pretende, en este caso, hacer una arma contra el Gobierno, de la frase "plena propiedad," usada en el contrato Soto-Keith; y se dice que al haber transmitido el Gobierno en plena propiedad el ferrocarril y sus anexidades á la Compañía, ésta, por el mismo hecho, es dueña absoluta de la zona por donde corre la vía. Eso no es exacto, señor Agente; las palabras "plena propiedad," usadas en la concesión, de ninguna manera pueden significar lo que en el tecnicismo jurídico se llama "dominio pleno."

Del contexto de todo el contrato, al cual debemos atenernos para su interpretación y no á una sola de sus frases, se desprende claramente que el Gobierno no ha concedido á la Compañía otra cosa que la explotación del Ferrocarril por el término de noventa y nueve años. A esa explotación es, pues, á lo único á que ella tiene derecho, y el Gobierno oirá con gusto cuantas indicaciones tenga Ud. á bien hacer, tendientes á prevenir perjuicios ó entorpecimiento que se ocasionen por el cruce que se proyecta.

Basta considerar que el Ferrocarril no puede enajenar la zona del mismo ni cambiarla, ni de modo alguno aplicarla á uso distinto del que por el contrato está destinada, para convencerse de que las facultades que tiene en ella no la hacen propietaria en el sentido estricto y legal de la palabra; y que, de consiguiente, mientras los usos diversos que el Gobierno, como único dueño, tenga á bien hacer de la zona por donde pasa el ferrocarril no menoscaben su explotación, la Empresa no tiene porqué estorbarlos. Los derechos que garantiza la concesión al ferrocarril, no quitan á la vía su carácter de camino público, en el cual puede el Gobierno hacer y deshacer, con las solas limitaciones que la concesión asegura.

La manera como las partes hasta ahora han ejecutado el contrato, corrobora este criterio. En el convenio de entrega del Ferrocarril celebrado con el Director General de Obras Públicas el 23 de Abril de 1887, se consignó en la cláusula III "que podrían establecerse, ya fuera por cuenta de la nación ó de los interesados ó propietarios, "pasos á nivel" construídos con sujeción á los principios del arte y en los puntos en que fueran de absoluta necesidad. Este precedente, por sí solo, basta á desautorizar las pretensiones actuales de la Compañía, sin que quepa hacer contra él el argumento especioso de que esos pasos son tan sólo para carreteras y caminos vecinales, pues que un Ferrocarril no es más que un camino de rieles y que, además, ofrece menos peligros y molestias. En virtud de aquella estipulación es que se ha cruzado á nivel la línea por la del Ferrocarril al Pacífico, en esta ciudad, y por la del tranvía de San Rafael en la de Cartago, sin que esto haya ocasionado reclamación alguna, que yo sepa, por parte de la Compañía del Ferrocarril.

Lo dicho demostrará á V. que debe procederse, ante todo, á la interpretación del contrato Soto-Keith, en cuanto á este punto; y fué en ese sentido que me permití decir, y lo repito ahora, que es el caso de recurrir al arbitramento que establece la cláusula XXXI de dicho contrato, para saber si el Gobierno, por su derecho de propiedad, puede libremente autorizar cruces sobre la vía.

La cuestión de expropiación es eventual, y depende de la manera como sea interpretado el contrato; Si los árbitros llegaren á decidir que el Gobierno no es dueño de la zona del ferrocarril, se procederá entonces, antes de efectuar el cruce, conforme á los trámites de toda expropiación por causa de utilidad pública.

Esta Secretaría mira con gusto el que no haya divergencia de pareceres en cuanto á esta última faz de la cuestión entre la Compañía y el Gobierno, y reconoce la razón que asiste á usted para exigir, si fuere el caso de llegar á la expropiación, que la indemnización sea previa, de acuerdo con la garantía constitucional y las leyes de la materia.

Espero, pues, señor Agente, que con lo expuesto se persuadirá usted de la perfecta legalidad del acuerdo de 7 de Mayo que motiva su protesta.—Soy del Señor Agente muy atto. s. s., MANUEL J. JIMÉNEZ

### Vandalismo en Guadalupe

No hace muchos meses la prensa dió cuenta de la destrucción de la cerca de alambre, que

rodea el Parque en construcción en la villa de Guadalupe.

Anteojos, por la madrugada, persona que hasta la hora se ignora quienes sean, cortaron el alambre que rodea la plaza, por los cuatro lados, y arrancaron los postes. El alambre fué cortado con alicates. Este hecho que reviste un carácter de salvajismo estúpido merece ser castigado duramente. El Jefe Político ha dado los pasos para averiguar quienes fueron los malhechores.

## Nota social

### Matrimonio

Anteojos a las 8½ en casa de don Juan de Jongh, tuvo lugar el enlace matrimonial de la muy apreciable y distinguida señorita Lilly Jongh, con el caballero don Edmundo Osborne.

A las 8½ p. m. el señor Gobernador de la provincia don Ricardo Mora Fernández, en compañía de su Secretario don Moisés Morales, autorizó la unión civil; el Reverendo Grinter a las nueve, bendijo la unión conforme al ritual protestante, bajo una campana de luces y de flores, emblema de la felicidad.

Inmediatamente la numerosísima y distinguida concurrencia se espació por los salones de la casa que estaba bella y elegantemente adornada y se brindó con champagne por la felicidad del nuevo hogar, que se forma bajo los auspicios mas halagadores.

A los acordes de una competente orquesta, gran parte de la concurrencia pasó al amplio y hermoso salón de baile, en donde reinó el mas franco entusiasmo y la mas sincera alegría durante varias horas, de las cuales no se puede menos que conservar un muy grato recuerdo.

El jefe de la casa don Juan de Jongh, y su hija la bella y espiritual señorita Florence, hicieron gala de su exquisita amabilidad y cortesía atendiendo con solcito esmero a todos los invitados.

La concurrencia, como antes dijimos, era de lo más numerosa y por el momento recordamos a las siguientes personas: Mr. y Mrs. Henry Adam; Stas. María y Adela Aragón; don Teodoro Asman y Sra.; don Santiago Alvarado, Sra. e hija; Mrs. Bachellor; Miss. Bowns; Sta. Marcelina Bonilla; don Alberto Blanco y Sra.; Sta. Angélica Barreto; doctor y Mrs. Beeg; Miss. Louise Caldwell; Mr. y Mrs. Nutter Cox; Mr. y Madame Emile Challe; Stas. Sofía y Sara Chacón; don Roberto Castro, señora e hijas; Sta. Mariam Le Capellain; Mrs. Champney; don Fabián Esquivel e hijas; Mrs. Frost; Stas. Farrer; Sta. Elena Fernández; Sta. Adita Fernández; Gral. don Santiago de la Guardia e hija; doña Colomba de García e hija; Sta. Graciela González; Mrs. J. C. Hayden, Mr. Mrs. David Johnston, Mr. & Mrs. Edward Knöhr, Mrs. & Miss Lordly, señoritas Luisa, María, Lupe y Marta Luján, don Pedro Loria, señora e hija, señorita Marta Lauenstein, Mr. & Mrs. George Morson, Mr. & Mrs. William Lawrence Merry, señoritas Merry, Mr. & Mrs. Henry Meigs, Mr. & Mrs. Alex Murray, señorita Flora Montealegre, doña Beatriz v. de Montealegre e hija; don Ricardo Mora y señora, señoritas Mezzerville, señoritas Lilly, Anita y Margarita Osborne, don Gaspar Ortúño y señora, Mr. & Mrs. Henry T. Purdy; señoritas Ida y María Prestinary, Mrs. Gregorio Quesada, señorita Adela Quesada, don Manuel Antonio Quirós y señora, Miss Robinson, señoritas Ada y Emilia Robles, señorita Elena Rohrmoser, señoritas Margarita, Eva, Caridad y Juana de Dios Rodríguez; Mr. y Mrs. Samuel Sasso, don Otto von Schroetter y señora, doña Francisca Cañas de Troyo, señoritas Amalia y Adela Truque, señorita Traube, don Jorge Uribe y señora, Mr. y Mrs. Robert White y muchísimas otras personas que no recordamos por el momento.

La fiesta resultó espléndida y terminó a las tres de la mañana, llevando todos los invitados muy agradables impresiones del rato que se les había proporcionado.

Reiteramos los votos hechos por la felicidad del nuevo hogar.

## Citas y más citas

Ya se ha vuelto costumbre social eso de las citas. No hay casamiento, paseo al campo, comida ni reunión social, en la que no se halla citado de antemano todas las partes de su programa. Ayer precisamente hablando a este respecto nos decía una bella señorita amiga nuestra: Figúrase Ud. que yo tengo citadas todas las piezas para el casamiento de X.... para el caso de que se baile. Hay algunos amigos con quien tendría mucho gusto de pasar un rato y que tengo seguridad de que me lo irán a solicitar, ¡pero cómo! nosotros nos vemos en la obligación de aceptar esas citas sin saber ó tener seguridad de ir a tal ó cual reunión. Muchas veces nos sucede que no tenemos lleno el programa para una reunión y nos privamos de ir por sólo ese motivo, ó cuando menos nos privamos las tristes mujeres de pasar el rato con un fulano que nos gusta y que no nos ha citado por no háberselo permitido sus ocupaciones y cuando va a hacerlo tenemos que decirle tal vez con gran sentimiento: tengo lleno el programa. ¡Verdad que no deja de ser penosa y ridícula esta costumbre lo mismo que la de llamar pavo cuando una Sta. deja de bailar una pieza por descansar u otro cualquier motivo!

Ustedes debieran trabajar para que no se siguiera esta costumbre hasta poder abolirla por completo

## ¡Contra fómeme!

Había en la ciudad de Bogotá un joven de familia principal y de apellido Argáez. Era hombre guasón, amigo de los placeres, enemigo del trabajo, gran mañanador y además y siempre, muy escaso de dinero.

Ganabase la vida e sustentaba sus fragilidades por medio de un juego muy popular en Colombia, el llamado cien y cinco.

Como de costumbre, muy de mañana ocurrió esta vez a las afueras de la ciudad a jugar con los vendedores de frutas y granos que entraban

hacia el mercado. En esta ocasión llevaba Argáez más necesidades que numerario y le era urgente ganarse unos realitos a todo trance. Quiso, pues, su mala suerte que diese con un indio muy ladino. Este le llevaba ganados ya dos juegos; iban sobre el tercero y Argáez vio todas las probabilidades en su contra. A esta apuro acudió casi con un repente, y volviendo las cartas de cara hacia el indio, exclamó gozoso: ¡Fómeme! No entiendo, replicó el indio, ¿qué quiere usted decir? La cosa es muy sencilla, repuso Argáez; el presidente Mosquera, quien todo lo está reformando, introdujo en el juego la modificación que ves ahora; y mostrándole las cartas continuó:

Cuando uno logra quedarse con estas en mano, hay "fómeme" y entonces gana. A regaña dientes y un si es no es medio resignado, el indio cedió la apuesta y ambos renovaron el juego. Después de varias alternativas, quiso el Diablo ó la suerte que al indio le quedasen las mismas cartas con que Argáez había cantado victoria en el apuro, y dijo a su contrario: Fómeme. Ah! exclamó Argáez, torcido anduviste: ¡contra fómeme! Comprendió entonces el indio la burla de que había sido y era objeto, y levantando el brazo, ó la catapulta, como decía Argáez, dióle al cachaco tan gran porrazo que lo hizo rodar muchas varas por el suelo. Riéndose días después, Argáez contaba este suceso a un grupo de gente alegre. Jamás me imaginé, decía, que a mi ingenioso "fómeme", aquel indio torpe hubiera hallado en el acto un contra fómeme tan extravagante.

Así en la naturaleza, a las fuerzas con que intentamos prevalecer, oponen los demás seres fuerzas contrarias que por lo imprevistas nos turban, ó por lo incontrastables nos abruman.

El Congreso de Bogotá es un fómeme. La República de Panamá ha resuelto irremediable contra fómeme.—OTONIEL RUZARDO.

## En Heredia

Ayer a medio día la parroquia herediaña oyó melodías diferentes a las que parecía ya acostumbrar aquella ciudad tan azotada por el dolor en los últimos tiempos. Melodías coronadas por el "si" clásico, que emociona a las concurrentes y pone meditativos y serios a los pollos transcendentales.

El matrimonio de la señorita Adilia Trejos con el caballero don Julián Iriás fue un acontecimiento notable en la provincia entera. Sale del alcance de las miradas encariñadas con su angelical belleza esa niña que es la encarnación de todos los afectos, de todos los respetos, de los agradecimientos cordiales que profesa la generalidad a la memoria ilustre de dos recientes personalidades borradas por la muerte: el licenciado Trejos y el doctor Flores. En efecto, Adilia, con su alegría, con su locuz expansión, con su imagen que atrae y seduce, había llegado a ser en aquellos hogares virtuosos, como la enseña emblemática de sus alegrías, de sus triunfos ó de sus tristezas.

En cambio, con títulos bastantes para ingresar en ella, empieza el doctor Iriás a formar parte de una familia venerada allí.

La ceremonia no pudo ser sino modesta en cuanto a la forma, por el luto de la novia.

Hay que recordar, con todo, el lujoso atavío de bellezas que formaron la corte de la triunfadora reina del amor; y la brillante comitiva encabezada por el señor Presidente de la República, que hizo honores en aquella consagración, a la virtud y hermosura de la novia, a la simpatía que el señor Iriás justamente ha despertado entre nosotros, y sobre todo a la herencia venerable de aquellos ciudadanos nunca bien llorados.

Varios amigos y admiradores de la señorita Adilia Trejos han reunido en un álbum diversos pensamientos e impresiones con motivo de su matrimonio. De entre ellos sacamos los que siguen:

### A ADILIA

Eres como una flor. El nácar y la rosa dan a tu rostro el esplendor de la aurora, y la luz que cae de tus ojos te envuelve como un manto fulgido.

En Grecia te hubieran levantado un altar.

En un sentido puramente humano, puede decirse de tí: llena eres de gracia.

Cuando te acerques al ara augusta a que las niñas como tú llegan siempre temblando jonántas miradas de envidia seguirán a tu compañero, el esclavo de amor sujeto por la aurea cadena!

¡Ojalá el esplendor de tu vida copie el esplendor de tus ensueños!—A Zambrana—Noviembre 1903.

### TARJETA

Va mi verso como un paje de la corte de la aurora, en la rosa de un celaje, a llevarte mi mensaje hoy que al templo de los sueños te encaminas triunfadora.

Entre cantos aurorales de magnífica ternura, se alzan blancos naranjales para ornar los festivos de tus sueños de ventura.

Cual pregón de tu alegría volando de zona a zona, mi verso en su afán querria una regia pedrería para enviarte una corona!

Tan sólo con mi tarjeta acoge mi blanco paje, que si tu dicha interpreta

cual la ilusión del poeta..... es el voto que sincero te presento en homenaje!

26/11/03

AGUSTÍN LUJÁN

No la conozco, pero me la describió Aquileo, el gráfico pintor de nuestra tierra.

Hermosa es. En su alma fulgura la inteligencia, y en su pecho viven juntos bondad y ternura. En compañía de ese Angel de la Guarda que se llama Adilia, no hallará el elegido de su corazón ni amargura, ni tentaciones, ni tenebras.

Envidiable suerte la del señor Iriás!—Rafael Villegas.—Nov. 26 de 1903.

En el limpio cristal de tu mirada, aurora de purísimos cambiantes, enciende Amor su espléndida alborada, y recoge la noche enamorada los fulgores de luz de sus diamantes.

ERNESTO MARTIN

## VERSOS Y FLORES

Hoy que marchas al ara en que fulgura la estrella del amor tranquila y pura, con que soñó tu juventud hermosa; hoy que marchas al ara, hoy que te invita la estrella del amor a la infinita ternura conyugal y paz dichosa; se acerca la amistad noble y ferviente, y coloca temblando su presente donde la planta diminuta pones, en el agosto templo, al pie del ara como una ofrenda a tu belleza rara como un tributo a tus excelsos dones!

Es presente de cánticas y flores que arrojan a tus pies los ruisenores de tu patrio verjel en tu ventura; es presente de aromas y armonías, lleva recuerdos de radianes días, dulces recuerdos de sin par frescura!

Generosos tus bardos, han querido de mi olvidada cítara un sonido con que tu dicha celebrar, señora.

¿Y a quién la dicha del amor no encanta? ¿Y qué poeta junto a tí no canta, si eres perfume y luz, si eres aurora.....?

DAVID M. CHUMACEIRO

## BORRON

Naciste bella por un error; Dios estaba dispuesto, para evitar mayores males, a no repetir sobre la Tierra el tipo de hermosura que tantos daños ha ocasionado entre los mortales, el último, Phiné, lo copió Praxiteles.

Como una justa compensación a tu peligrosa belleza, encargó a la Virtud de obsequiarte con sus dones; a la Sabiduría, de ampararte siempre con su escudo; a la Fe, de cubrir tus ojos color de cielo con la venda que alejase tus miradas de las miserias de la Tierra; y a la Fortuna, que uniera tu destino al de un cumplido caballero.

Sólo una desdicha te esperaba; la inmensa desgracia de que, en el libro de recuerdos que te dedican cuando va a sonar tu hora de completa dicha, aparezca manchándolo con sus sandeces, tu amigo Magón.—Noviembre 26 de 1903.

Hermosa pasajera, que te embarcas en la nave del Misterio hacia el ignoto país de la Felicidad, no tiembles ante el enigma del Destino, porque vas acompañada por un gran piloto que te ha de conducir, sin peligros de naufragio, a las azules playas del amor cristiano, oasis de la dicha en esta vida de amarguras.—J. Arrillaga Roqué.—San José, noviembre 26 de 1903.

## El cruce

de la Northern Railway Co. por debajo del puente de Matina

Zent Junction, noviembre 26.—Con sorpresa hemos notado que ningún diario de la capital haya tratado del asunto con cuyo título se encabezan estos renglones. Probablemente no ha llegado a informarse bien la prensa de este importante acontecimiento. Al efecto, allá van estas cuartillas, escritas a vuelo de pájaro.

El día 13 del que cursa se notaba en toda la población de Zent Junction y Matina un movimiento continuo de gente que ya iba ó venía con dirección a una ú otra parte. La mayor concurrencia era de jornaleros jamaicanos, armados con picos, palas, machetes, hachas, etc. Todos nos preguntábamos: ¿qué ocurre? Pues temíamos fuera a suceder en ésta un 3 de mayo, y nadie nos daba razón, hasta que por fin, guiados por la curiosidad, nos dirigimos al lugar que creíamos oportuno, y con cuánto placer vimos nada menos

que el Ferrocarril del Norte, ó sea la "Northern Railway Co." había cruzado el Ferrocarril de Costa Rica, para conectarse con el tranvía que viene de la finca "La Luisa", propiedad de United Fruit Co., pasando por debajo del puente de Matina. A la hora que sucedió esto, ó sea las 12 m., no había persona alguna en dicho puente, es decir, peones del Ferrocarril de Costa Rica que estuvieran trabajando allí, y daba gusto ver toda la cuadrilla de negritos al mando de un inteligente capataz, poniendo durmientes y otros atrás colocando rieles. Definitivamente quedaron ese día colocadas como mil varas de línea. Pero al día siguiente empezó la fiesta. El Ferrocarril de Costa Rica puso un tren inmediatamente que acarreará agua, lodo, palos, etc., y aterrará la línea del Norte, inclusive algunos carros de trabajo, teniendo esta última Compañía que paralizar los trabajos por la razón ya expuesta.

El lunes llegó a esta en tren expreso el licenciado don Luis Anderson, acompañado de Mr. Henderson, quienes venían por parte del Ferrocarril de Costa Rica a inspeccionar el asunto. Por la parte contraria vino de Limón don Lucas Alvarado, acompañado del señor Juez del Crimen de la comarca, quien prohibió continuar los trabajos hasta que el asunto fuera tratado en los tribunales.

Con ansia se espera en ésta el poder saber, resultado de tan grande pleito.

Nosotros nos consideramos neutrales en el asunto, es decir, no simpatizamos por una ú otra, porque es mejor no meterlo.—UN CURIOSO.

## Cablegramas

### ACTITUD DE ALEMANIA

Berlín, 25.—El gobierno alemán está completamente de acuerdo con la política adoptada por los Estados Unidos en el asunto del Istmo, pues esta cancillería opina que los intereses europeos están bien guardados por el oso del Norte y que el gobierno de Washington defenderá con más celo los intereses europeos que el gobierno raquítico de Bogotá. Con respecto a los asuntos financieros de Colombia, Alemania tiene poco interés; los más afanados en hacer cumplir a aquella nación con sus obligaciones son los tenedores de bonos holandeses e ingleses; así es que esta cancillería no está dispuesta a dar lugar a ninguna cuestión con el gabinete de Washington, haciendo algo en favor de las repúblicas latino-americanas. Antes al contrario, el Kaiser desea estar en buena armonía con el gobierno de Estados Unidos, tan hábilmente dirigido por Mr. Theodore Roosevelt.

### EXPEDICIÓN ANTÁRTICA

Buenos Aires, 25.—La expedición enviada por el Presidente Roca a salvar la expedición antártica que salió de Suecia el año pasado al mando de Nordenskjöld, ha llegado al puerto de Santa Cruz, paraje situado en el estrecho de Magallanes, el 22 del mes pasado avisando que en la tierra del rey Luis Felipe, encontró a todos los miembros de la expedición, menos un marino que murió de disentería.

### REGRESO DE LOS REYES DE ITALIA

Roma, 25.—Hoy llegaron a Pisa Sus Majestades los reyes de Italia. Muy buena impresión ha causado en todo el reino la muy entusiasta recepción que el frío y terco pueblo inglés acordó a Sus Majestades de la casa de Saboya. Ayer por la mañana se embarcaron Sus Majestades en el histórico puerto naval de Portsmouth, pues de esta célebre estación naval salió una mañana del mes de junio de 1588 la débil y raquítica fuerza marítima inglesa a batirse con la hasta entonces invencible armada de Felipe II de España.

### Recibidos a las 6.20 p. m.

### MERCADO MONETARIO

Londres, 25.—El cambio francés sobre esta plaza se cotiza en París a 25 francos 20 céntimos; en Berlín se cotiza a 20 marcos 45½ peniques. El cambio americano se cotiza en New York a la vista a 4 pesos 83 y ½; a 60 días se cotiza a 4 pesos 80 cents. La plata en barras se cotiza en esta plaza a 23 y ¼. En New York se cotiza a 58 y ¼. Pesos americanos sin variación.

### SUECIA RINDE AGRADECIMIENTO A ARGENTINA

Buenos Aires (Argentina), 25.—El cónsul sueco acaba de recibir un telegrama de su gobierno ordenándole rendir las gracias más expresivas al Gobierno argentino por el rescate hecho por la cañonera "Uruguay" de la expedición antártica despatchada por el Gobierno sueco el año próximo pasado.

### DESPACHO INCOMPRESIBLE

Panamá, 25.—Gran regocijo ha causado en ésta la noticia publicada por "El Herald" respecto a la actitud adoptada por las repúblicas hispano-americanas en lo relativo a la sublevación de los istmeños contra el gobierno de Bogotá. Una vez más queda acentuada la verdadera dominación de los Estados Unidos en los países que dejó fundados

la histórica Península. Parece que los hijos de este histórico pueblo son dignos de su madre. Parece increíble que trece repúblicas independientes y soberanas permitiesen que se llevase a cabo el atropello que acaba de efectuarse en el Istmo de Panamá.

Como ingleses dice el "Seandart," motivo tenemos de enorgullecernos por lo que están haciendo nuestros dignos hijos trasatlánticos, pero en nombre de la humanidad protestamos contra el establecimiento en el buente del mundo, de una república latina cuya existencia se debe á las bayonetas americanas.

## NOTICIAS DE ITALIA

Nápoles 25.—Por un despacho particular se sabe que el volcán Stromboli presenta nuevamente señales de gran actividad. Por tres lados del volcán salen inmensos ríos de lava. El daño causado por la erupción no se puede calcular porque impide la observación una espesa nube que cubre el cerro.

—El Embajador de los Estados Unidos en Roma, manifestó á un representante de la prensa que Italiano tenía motivo para desconocer la nueva república de Panamá.

EL VIRREY Y LOS CACIQUES INDIOS  
Simla 25.—El virrey de la India, Sir Jorge Curson, reunió esta tarde á los caciques indios y pronunció un discurso muy significativo en que afirmó la intención de la Gran Bretaña de mantener la supremacía inglesa en el Golfo Pérsico, guardando á la vez los derechos individuales de los caciques indios. Les manifestó también que sus aliados corrían la misma suerte que ellos puesto que la caída de la potencia británica significa la esclavitud de los indios.

ANTIGUA FUENTE DE RIQUEZA  
Londres, 25.—En un discurso pronunciado ante la comisión encargada de los asuntos fiscales de las Antillas británicas, el duque de Marlborough, dijo: "La siembra de algodón en las islas británicas del mar Caribe, sería para ellas un gran negocio si fuese bien entendido por los nativos, pues los ascendientes de éstos hicieron sus grandes riquezas á principios del siglo 18 á fuerza de cosechar algodón."

## LOS REYES DE ITALIA Y EL PUEBLO INGLÉS

Roma 25.—Ayer llegó á ésta su Majestad el rey Víctor Manuel. Se muestra muy satisfecho con el resultado de la visita que hizo al rey Eduardo VII. La reina Elena manifestó gran admiración porque el pueblo inglés, esencialmente protestante, acate con tanto respeto á los creyentes de una religión tan opuesta á la de ellos como la católica, pues ese pueblo por cierto muy defensor de sus derechos religiosos, ha demostrado de una manera definitiva, que sabe respetar las ajenas creencias.

## EMPRÉSTITO DE SERVIA

Belgrado 25.—Anuncia el rey Pedro que su gobierno está gestionando un empréstito en Londres cuyo éxito está casi asegurado. Siente manifestar al Cuerpo Diplomático que el gabinete inglés no ha reconocido aun el gobierno que él encabeza, pero que esa falta no impide que los financieros británicos presten su dinero á un gobierno tan respetable y respetado como el de Servia.

## DE PROVINCIA

## San Vicente

25 de Noviembre.—Exámenes.—Según nuestro humilde criterio, en pocas escuelas se obtendrá el resultado que en las nuestras por la brillantez de sus exámenes. Y no podía ser menos dada la competencia de los directores la señorita Judit Barrantes y don José Umaña Castro. El resultado de este año en la Escuela de Varones corrobora el concepto emitido por nuestro sin rival Inspector Provincial de Escuelas en el año próximo pasado respecto al señor Umaña.

El promedio general en lo educativo, en metodología y cantidad de conocimientos fué así: Escuela de Varones 1. Escuela de Niñas 1.25.

Vayan nuestras más sinceras felicitaciones para todos los maestros y en particular para los directores y para la señorita Angélica Zamora.

—Fiesta de Santa Cecilia.—Por feliz casualidad coincidieron la fiesta de Santa Cecilia y la coronación de exámenes. En la víspera la progresista filarmónica guadalupana probó nuevamente su simpatía por nuestro pueblo viniendo á obsequiarnos con una linda retreta y á tomar parte de la orquesta en el rosario. Guadalupe y San Vicente son dos pueblos que siempre se han querido, sus costumbres y caracteres son iguales, sólo si que el último admira el progreso del primero.

Aprovechamos la oportunidad para consignar aquí un voto de gracias á los guadalupanos, á las honorables personas de la capital, San Isidro, Aserri y San Juan á quienes debemos, en gran parte, la animación en escuelas y, en particular al señor Jefe Político de Aserri don Si-

món Gallardo y su amable esposa doña Lastenia, que dejan en este pueblo simpatías muy merecidas.

—Autoridades.—Sentimos muy de veras que el señor Fournier Jefe Político de Guadalupe y director de la Banda en la retreta del sábado, tuviera que mandar poner orden en la tocata de esa noche por medio de un policía que lo acompañaba.

—Al mismo tiempo que celebramos muy de veras la mejora en nuestros caminos, efectuada por nuestra primera autoridad, llamamos muy seriamente la atención, la atención de aquella para que remedie la peste de ébrios y vagos que pululan por nuestras aguardenterías. Por Dios, combatamos la pléyade de libadores quienes no sólo son la pesadilla de los taquilleros sino los escandalizadores de Baco. ¡Hay esponjas que absorben durante catorce días consecutivos: recie con ellos!—Un Corresponsal

## Guadalupe

Noviembre, 26.—Hoy en la mañana se hallaban reunidas en la plaza de ésta muchas personas admirando la audacia y gran abuso que cometieron hoy en la madrugada personas mal intencionadas, derribando al suelo todos los postes y portones, junto con el alambre que se hallaba al rededor de la plaza. Los portones que estaban colocados en dirección á los puntos cardinales, amanecieron en media calle al.

El municipio de ésta había hecho ese gran gasto atendiendo á que dentro de la plaza se hallaban muy bonitas y variadas plantas, las que habían sembrado los niños y niñas de las escuelas con motivo de la fiesta del árbol. Desde luego impidió, circulando la plaza, la entrada de los animales. Se calcula que los postes son unos 400, cien por cada lado.

Así es que los que los arrancaron tuvieron que trabajar toda la noche. Los postes tenían media vara enterrados en el suelo. Así es que se cree que los autores de eso iban provistos de barras, martillos, pinzas y tijeras para cortar los alambres que se hallaban en siete filas de poste á poste.

La autoridad en la mañana no más tomó cartas en el asunto.

—En la mañana del miércoles estuvieron de paseo en este bello y tranquilo terruño los señores don Francisco Peralta y su hijo Marcial. Mucho agradeceremos la visita de tan circunpectas personas.—Bettini

## De Alajuela

26 de noviembre.—Ha sido sentenciada la causa por homicidio y robo, de que fueron víctimas los chinos Juan Tabitay y Ponciano Hernández. Carlos Morales Miranda (salvadoreño) y José Perales Balarezo (mejicano) fueron condenados á once y ocho años de presidio en San Lucas, respectivamente. Los defendía el señor Leoncio Martínez Monje. Los señores Alvaro Sancho, Lisimaco y Alberto Soto, fueron absueltos: los defendía el señor Tranquilino Chacón Claverri. La sentencia es magnífica, honra al Juez que la suscribió, señor don Luis Castaing Alfaro.

—La Junta de Educación del distrito central nombró al señor don Elías Salazar como delegado para que presencie los exámenes de las escuelas.—Corresponsal.

## AVISOS DEL DÍA

## INVITACIÓN

A nombre del pueblo de San Joaquín hacemos atenta invitación al público en general para que se digne honrar con su presencia las fiestas, que según el orden que á continuación se expresa, se verificarán en nuestro distrito en los tres primeros días del entrante diciembre.

Día 30 de noviembre.—12 m.—Solemnes Ave Marías, paseo por las principales calles de la población.

7 p. m.—Rosario.

8 p. m.—Juegos artificiales.

Día 1º de diciembre.—5 a. m.—Diana.

8 1/2 a. m.—Procesión.

9 a. m.—Misa solemne, panegírico á cargo del señor Presbítero Canónico Licenciado don Ricardo Zúñiga.

En los siguientes días se observará el mismo orden y predicarán el segundo día el Presbítero don José Calderón y el tercero el Presbítero don Antonio María Rojas.

La música religiosa será ejecutada por los señores don José Rodríguez, señorita Zelmira Segreda, don Octavio Morales, don Zenón Castro, don Gordiano y don Alfredo Morales y don Pedro María Arias.

Durante los tres días, de tres á seis de la tarde se jugarán en cada uno de ellos, diez escogidos toros de lo mejor que ha podido conseguirse en el país.

Amenizarán los mencionados actos la bien conocida filarmónica del Hospicio de huérfanos de San José y parte de la banda herediana dirigida por el competente maestro don José Coto.

Preciosos globos artísticamente elaborados por el inteligente joven don Ernesto Ramírez, se elevarán á intervalos durante las corridas de toros.

Esperando que el público acogerá entusasta nuestra humilde invitación nos suscribimos afectuosos seguros servidores, los comisionados, Deodoro Viquez, Juan Rodríguez.—San Joaquín de Heredia, noviembre de 1903.

## PARA LOS HUÉRFANOS

Ya se han comenzado á recibir los obsequios que todos los años hacen las personas caritativas á los niños huérfanos y por ellos rinde la Directora las más expresivas gracias á las donantes. Al mismo tiempo hace saber que las señoras Julia A. v. de Rojas, Irine de Solís, Magdalena de Fernández, Leita de Sasso, Mercedes B. de Castro, Amparo de Zeledón, Elena de Cardona, Dolores v. de Rowson, Rosa de Esquivel, señoritas Elena Rohmoser, Ernestina Mollet, son las encargadas de recibir los regalos que para esos niños quieren hacer. Cualquiera cosa, por pequeña que sea, será bien recibida.—Noviembre 27. 8 v. ait.

## SA ALQUILA

Por largo tiempo y módico precio, una casa cómoda y espaciosa con baños y excusados higiénicos que desaguan en la cloaca, e instalación eléctrica. Situada en la esquina Calle 19 N. y Avenida 4 O. Dirigirse á LA GRAN VIA. Nov. 27. 6 v.

## AVISOS ANTERIORES

## VENDO

una casa situada al frente de "Miramonte", del Doctor Núñez. Para precio y condiciones, pueden entenderse en San José con don Francisco Jinesta Soto, y en Alajuela con Juan G. Guevara. Nov. 26. 4 v.

## COCINERAS

Se necesita una buena cocinera. Se pagan de VEINTE á TREINTA colones, según el trabajo. En esta oficina informarán.—Nov. 26. 4 v.

## A UN TIPO BAJO

de interés y con buena garantía hipotecaria, tengo encargo de colocar 3,000 colones. Cartago, 24 de Noviembre. Alfredo Vollo. 5 v.

## DINERO

Tengo encargo de colocar dinero al interés con hipoteca. R. Casoria. 22 de Noviembre. 5 v.

## CEDRO DULCE É IRAS

Al frente de las oficinas de la Dirección Gral de Obras públicas he abierto un depósito de estas maderas, las cuales pongo á la disposición del público. A González Soto. 15 de nov. 10 v.

## A QUIENES

## INTERESE HAGO SABER

que teniendo mis negocios en liquidación, no haré ninguna nueva transacción, pues solo me ocuparé de liquidar las ya hechas.—San José, 31 de Octubre de 1903. JAIME G. BENNETT.—30 v.

## ESCOBAS

Mis escobas y escobones, para patios y beneficios de café y semilla de maíz de millo para alimentar animales se venden por mayor en la caballeriza frente á la del Gobierno, Avenida Quinta, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. En "La Mascota" también las escobas.—M. A. Gutiérrez. Nov 11 20 v.

## LA FERIA DE CARIDDA

The Guild of St. Ursula tendrá una feria á beneficio de varias obras de caridad el jueves 3 de diciembre, desde las 2 hasta las 8 p.m., en la casa del Sr don Guido von Schroeter, esquina S. E del Parque central Ateneo esmeralda y jueces para los niños.

A las 8 p.m. función de Concierto y comedia en que tomarán parte varias señoritas, señoras y caballeros. Nov. 22

## MOVIMIENTO DIARIO

## sala segunda de Apelaciones

Se aprueba el nombramiento de defensor hecho por el reo Modesto Monge en el licenciado don Ricardo Casora Soto.

—Se dicta sentencia condenatoria á Guadalupe Avalos ú. ap., por el delito de abigeato á Manuel Pérez Sánchez á sufrir la pena de sesenta días de arresto y accesorias de ley.

—Se declara sin lugar la nulidad alegada por el defensor del reo de violación José Araya sobre la personería de la denunciante Melquiades Pardo.

—Practicada la liquidación de la pena impuesta á José Serrano, reo de lesiones aparece que aún le falta por descontar 8 meses 2 días de confinamiento á cuyo fin se ordena pedir el reo á su fiador Nicasio Cubillo.

—Se comisiona al Juez del Crimen de Alajuela para recibir pruebas de Onofre Chaves.

—En la sumaria levantada con motivo de unas lesiones causadas á María Solano se dá audiencia al Fiscal.

## Bautizos

Parroquia de la Merced.—Rosalina Atila, hija legítima de Ricardo Azofeifa y Dolores Vargas.

Francisco, hijo legítimo de José Calixto Rosales y Juana Jiménez.

Parroquia del Carmen.—Adela Isabel, hija legítima de Manuel Sáenz y Emilia Huete.

## Vistas

Viernes 27.—A la 1 p.m., Lino Carballo Hidalgo.

A las 2 p.m., Agustín Cordero y otro.

Sábado 28.—A la 1 p.m., Bernardino Camacho Arrieta.

## Sala de Casación

Viernes 26.—A la 1 p.m., Alfredo Artavia Jiménez.

A las 2 p.m., Pedro Delgado y Tomás Delgado.

Sala 1a.

Viernes 27.—Pablo Villarreal contra María L. Chaves.

## Defunciones

José Clementino de los Angeles Quesada. 1 año 2 meses 12 días, hijo de María Quesada, murió de ataque de lombrices.

## CRONICA

## A última hora

nos dicen que la acreditada Joyería y Platería de don Vicente Palavicini ha hecho una gran rebaja en los precios. Los que deseen comprar alhajas ó hacer algún trabajo, no pierdan esta ocasión.

Avenida Central entre "La Violeta" y "La Ciudad de Londres."

## Misa solemne

Ayer á las 8 a. m. en la Iglesia de la Merced hubo misa solemne oficiada por

el Presbítero Quesada. Esta tuvo lugar con motivo de celebrarse el aniversario de San José y la Virgen.

## A favor del Hospital

El Hospital de San Juan de Dios se encuentra mal de fondo. Con este motivo el Gobierno ha presentado un proyecto de decreto á la Comisión Permanente para que de las rentas nacionales se le auxilie con la suma de ₡ 4 200.98.

Al proyecto se le dispensaron los trámites de reglamento y pasó á 2º debate.

## Exámenes

El suelto que ayer se publicó en esta sección con el mismo epígrafe del presente, salió plagado de errores de sentido. El primer párrafo es el único que vamos á enmendar, pues el Sr. cajista puso en él todo empeño para poner todo lo contrario. Decíamos nosotros: "Tanto se ha discutido este año sobre enseñanza etc" y el bueno de nuestro operario puso: "Tanto se están descuidando este año sobre enseñanza" (como ese hay otros errores en el desgraciado suelto).

## El cruce de líneas

Informa "La República" que por auto del Juez de Limón, la Compañía del Ferrocarril del Norte suspendió sus trabajos en Matina, así como la del Ferrocarril de Costa Rica de arrojar piedras en tanto lleguen á un acuerdo.

## Rectificación

En el número de ayer, al dar la noticia de un baile que se verificará el sábado en la Sabana, dijimos que éste tendría lugar en casa de don Demetrio Sanabria, no siendo sino en la del Sr. don Juan Rafael Sanabria. Conste, pues.

## Notas personales

Hoy partirán con rumbo á Guápiles nuestros amigos don Enrique Goicoechea y don Enrique Fernández.

—Don Juan de Dios Pacheco, respetable vecino de Heredia, se encuentra gravemente enfermo.

—Después de una corta temporada en esta ciudad, regresa hoy á Cartago, la simpática Sarita Bonilla.

Que lleve un muy feliz viage son nuestros deseos.

## Industria nacional

No hace un mes que nuestro Administrador compró media docena de sillas á un fabricante del país para el uso de nuestra oficina. Buen aspecto presentaban las tales y lenguas nos hacíamos aún hablando de esa industria nacional, cuando ¡oh desilusión!, empiezan las benditas sillas á transformarse en hamacas y unas han concluido por inutilizarse casi.

¡Bien por la industria nacional!

## Peligro

En serio peligro estaba la ciudad de Puntarenas antier martes. Un conato de incendio puso en alarma á todos los habitantes del puerto. Este tuvo efecto en una casa de dos pisos, que ocupaba el señor Sohenrador y donde tiene el mismo señor un establecimiento comercial. Fué detenido á tiempo.—De "La Prensa Libre."

## Robo

Varios ladrones penetraron en la noche de anteayer al establecimiento "La Flor," propiedad de don Pedro Cerdas y se llevaron dos relojes de plata, puros tropicales, dos números de lotería, un libro de guaro y ₡ 80.00 en efectivo. Los ladrones penetraron por la ventana. Se siguen las averiguaciones.

## SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche á las 8 p. m. una comisión de caballeros compuesta de los señores don Santos Pastor, don Manuel Dengo, don Gregorio Sáenz, don Rafael Vargas, don Gregorio Soto y otros más, en nombre de la Liga de Obreros, hicieron una visita al señor ministro de Gobernación, licenciado don Andrés Venegas, de adhesión y respeto.

Hicieron uso de la palabra el licenciado Venegas, don Manuel Dengo y don Santos Pastor. Se brindó por el señor Presidente de la República y por la Liga.

Anoche con motivo de la gravedad de la señora María Luisa de Bonilla, la retreta que iba tener lugar en el Parque de Morazán, se dió en el Parque Central.

Anoche á las 7 salió un tren expreso con dirección á Alajuela, llevando los invitados al matrimonio del señor doctor don Roberto Fonseca Calvo con la señorita María del Rosario Lizano.

**Línea Hamburguesa Americana** Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

**LINEA**

**Hamburguesa-Americana**  
SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

**SIQUIRRES**

**Mercaderías, especias y licores.** La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. **calzado**—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.  
**GÉNEROS** de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc  
**LICORES** helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

**HENO FRESCO** De muy buena calidad vendido frente á la Caballeriza Nacional.—M. A. Gutiérrez.—Noviembre 26. 1 m.

**HOTEL DE JUAN VIÑAS**

Mrs. Ridgway propietaria de este establecimiento ha introducido en él muchas y muy buenas reformas. Los pasajeros del tren de la vía al Atlántico no necesitan ya llevar almuerzo; en el Hotel de Juan Viñas encontrarán todo el confort y las comodidades de los hoteles de la capital. Hasta los pasajeros de 2ª encontrarán allí magníficos sandwiches. Ya lo saben los que viajan á Limón y puntos intermedios entre Juan Viñas y aquel puerto. 12 Nov.

**A un empleado del Ferrocarril**

O á cualquier extranjero de buen gusto, le convendría construir una casa en un lotecito de 12 1/2 por 50 varas q' se vende barato pero al contado, cerca de la Aduana. Entenderse en esta oficina. Nov. 27. 1 m.

**CERVECERIA TRAUBE** CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
—LAGER BIER— BEST STOUT PORTER

**Jabón Antiherpéctico Sulfuroso** Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ  
Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

**¡OJO! ¡OJO!**

**Compro caucho** Y toda clase de artículos de exportación, á los mejores precios del mercado. BENJAMIN E. PIZA. Nov. 15 1m

**NOVEDAD**

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento, situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m

**Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar**  
ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public  
English Spoken  
Séptima Avenida Oeste N° 163.  
San José, de Costa Rica.

**DENTISTA AMERICANO**

**Dr. E. A. Friis**  
del Colegio Dental de Chicago  
Ejecuta toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.  
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.  
—EXTRACCIONES SIN DOLOR—  
Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.—Junio. 26

**AVISOS TELEGRÁFICOS**

UN MOTOR de vapor se desea comprar, siempre que se garantice su buen estado y no menor de 10 caballos de fuerza.—Informa EL NOTICIERO.—Noviembre 24.—10 v.  
Se alquila en @ 150-00 una casa grande, recién construida, con muebles nuevos, propia para familia numerosa; situada en la 5ª avenida Este.—Informes en esta redacción.—10 v. Nov.  
Se compran seis ó siete quintales de teja de hierro usada. En esta oficina se darán informes. Nov. 24. 10 v.  
Afrecho de arroz excelente para alimentar bestias, cerdos y aves de corral. Se vende á @ 1.00 el quintal en "La Pólvora", antigua cortiembre de don Manuel Gómez. Nov. 17. 10 v.  
Por @ 30 se alquila una casa cómoda. Informes en ésta.—5 v. Nov. 18.  
ZAPATEROS! Necesito buenos operarios y ofrézcoles pagar mejor que en cualquier otro taller. Bajos de la casa que fué de don Enrique Roig. Avenida Central Oeste.—ERNESTO BERTOLINI. San José, Nov. 19. 10 v.  
Se vende una casa baratísima situada á 150 varas al Sur del fondo. Para informes dirigirse á la pulpería "La Palma" ó á esta Administración. Nov. 21.—10 v.

**ANGEL Mª SANCHEZ**

AGENTE COMISIONISTA  
—CARTAGO—COSTA RICA—  
Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de 1/2 real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta. garantizada.

**Dr. M. Zúñiga**

Ha trasladado su habitación á la casadel Presbítero. S. Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.  
OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct 29. 1 m

**FIN DE AÑO**

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales.—HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.

**BASIGO Y ALVARADO**

Acaban de recibir: Brevia Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.  
Cognac Bisquit Du Bouchet en Canasta de 30 botellas.  
Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

**Que aprovechen los josefinos** Para veranear, vendo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación, una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; frutas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc, etc. Consta de 7 3/4 manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nvbre. 17. 1 m.

**HOTEL FRANCÉS**

Del 1º de Diciembre próximo en adelante se alquila la parte de este edificio que da frente á la Avenida Central. Sobre precio y demás condiciones informará CLETO GONZALEZ VIQUEZ.

**El Noticiero**

Este diario es el de mayor circulación del país y en consecuencia el más conveniente para los anunciantes.

**TARIFA**

Suscripción mensual... @ 1-00  
" semestral... 5-00  
" anual... 10-00  
" en el extranjero, por mes 1-50  
" en el extranjero por semestre... 7-50

Avisos "Del día", que no pasen de 1 pulgada de largo, cada inserción. 0 50  
Invitación á entierros, u nave z. 6-00  
Avisos telegráficos, 25 palabras, por 10 veces lo menos. 1-00  
Avisos en primera plana una pulgada de ancho 2 columnas, por mes 6-00  
Anuncios en 4ª plana, la misma medida. 4-00  
De otras medidas conforme á los precios anteriores.  
Comunicados-Columna 20-00  
Una gacetilla comercial cada vez. 1-00  
Una gacetilla personal 2-00  
Aviso de 1 una columna de ancho en 4ª plana cada inserción. 0-25  
Cuando el aviso se contrata por 3 meses se hacen rebajas convencionales.  
**Todo pago es anticipado**

**DR. FELIPE GALLEGOS**

CURUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 12 de Noviembre. 1 mes.

**EN CARTAGO**

Se alquila desde el 1º de Diciembre el local que actualmente ocupa la fotografía de Paynter Hermanos, Calle real, 25 varas al E. del Palacio y frente á la Iglesia en construcción.—Entenderse con don Jacinto Carbonell en su funeraria "La Última Joya".—22 de nov